

INFORME DE LA 50ª SESIÓN DE LA REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO MIXTO DEL ITC

Ginebra, 4 de julio de 2016

Misión del ITC:

El ITC propicia el éxito de las exportaciones de pequeñas empresas de países en desarrollo y en transición mediante soluciones sostenibles e integradoras para el fomento del comercio que, junto con otros socios, ofrece al sector privado, las instituciones de apoyo al comercio y los responsables de formulación de políticas.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Centro de Comercio Internacional, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

El texto del presente documento no ha sido revisado formalmente por el Centro de Comercio Internacional.

Junio de 2016
Original: Inglés

Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional
Quincuagésima reunión
Ginebra, 4 de julio de 2016

© Centro de Comercio Internacional 2016

ITC/AG(L)/264

Índice

Sesión inaugural	1
Notas introductorias de la Presidenta de la 49 ^a sesión, la Excm. Sra. Embajadora Patricia O'Brien, Misión Permanente de Irlanda ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras agencias especializadas en Ginebra	1
Notas introductorias del Presidente de la 50 ^a sesión, el Excmo. Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Negash Kebret Batora, Misión Permanente de la República Democrática Federal de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.....	1
Declaración del Sr. Roberto Azevêdo, Director General, OMC	2
Declaración del Sr. Joakim Reiter, Secretario General Adjunto, UNCTAD	3
Declaración de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva, ITC	3
Declaraciones generales de las delegaciones	5
Partenariado ITC-eBay: firma de un acuerdo entre la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC, y el Sr. Eben Sermon, Vicepresidente de eBay, Gran Europa.....	7
Evaluación del ITC	7
Informes y políticas, Sra. Dorothy Tembo, Directora Ejecutiva Adjunta, ITC	7
Revisión profesional por homólogos de la Función de Evaluación del ITC.....	8
Declaraciones de las delegaciones sobre la respuesta del ITC ante las evaluaciones	8
Respuesta de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva, ITC	9
Anuncio de las contribuciones al Fondo Fiduciario del ITC.....	10
Sesión de clausura	10
Informe del Presidente	10

Informe de la 50^a sesión de la reunión del Grupo Consultivo Mixto del ITC

Ginebra, 4 de julio de 2016

Sesión inaugural

Notas introductorias de la Presidenta de la 49^a sesión, la Excma. Sra. Embajadora Patricia O'Brien, Misión Permanente de Irlanda ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras agencias especializadas en Ginebra

1. La Excelentísima Sra. Patricia O'Brien, Embajadora y Representante Permanente de Irlanda ante la Oficina de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas en Ginebra, y Presidenta de la 49^a sesión del Grupo Consultivo Mixto (GCM), inauguró la 50^a sesión del GCM.
2. La Embajadora O'Brien señaló que, ante los constantes cambios que se están produciendo en el panorama internacional, las intervenciones del ITC han seguido siendo adaptables e innovadoras, lo que demuestra la gran talla de la organización. La inauguración del Laboratorio de Innovación es un ejemplo del compromiso del ITC con respecto a la búsqueda de soluciones novedosas para satisfacer la demanda. Otros ejemplos son: la iniciativa SheTrades, el debate acerca de cómo abordar la perspectiva comercial de la crisis de los refugiados, y los aceleradores del comercio entre los jóvenes. También subrayó el trabajo pionero del ITC en materia de competitividad de las pymes y su liderazgo en políticas y prácticas alrededor del comercio electrónico y las soluciones digitales. Se elogiaron el enfoque programático del ITC y las teorías de cambio en relación a cada uno de sus programas, así como el enfoque ascendente y transparente aplicado en la elaboración del Plan Operativo 2016.
3. La Embajadora O'Brien confirmó su compromiso de que Irlanda continúe apoyando activamente al ITC.

Notas introductorias del Presidente de la 50^a sesión, el Excmo. Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Negash Kebret Batora, Misión Permanente de la República Democrática Federal de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales

4. El nuevo presidente, el Excmo. Sr. Negash Kebret Batora, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Democrática Federal de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, ocupó la presidencia de la 50^a sesión del Grupo Consultivo Mixto.
5. En sus notas introductorias, el Embajador Batora hizo hincapié en el papel clave del ITC en el centro de comercio de Ginebra, destacando su enfoque práctico y orientado a la acción. En 2015, la organización adoptó una postura de contribución y participación en todos los actos importantes de toma de decisiones de las Naciones Unidas y la OMC. Además de contribuir a los resultados y al liderazgo intelectual, también ha aportado soluciones innovadoras para impulsar el crecimiento y el desarrollo en todos sus países beneficiarios.
6. La programación del ITC, estructurada en torno a sus seis áreas de interés, se ha alineado directamente con los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible después de 2030 y con el apoyo a los resultados de la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Nairobi. La organización prestó servicios de apoyo con valor añadido mediante la conexión de pymes de países en desarrollo con los mercados mundiales, mejorando las oportunidades económicas para las mujeres, los jóvenes y los segmentos marginados de las sociedades, incluidos los refugiados. El ITC ha promovido partenariados globales con otras organizaciones internacionales, instituciones regionales y nacionales y el sector privado para causar el máximo impacto y para desarrollar e implementar soluciones sostenibles e innovadoras.

7. El Embajador Batora destacó que la inversión en innovación ha sido un tema clave de la labor del ITC en 2015. La organización desarrolló herramientas y mecanismos nuevos para ampliar sus intervenciones y responder a las necesidades cambiantes de sus beneficiarios. El Embajador se refirió a iniciativas tales como el Mapa de Potencial de Exportación, las *Perspectivas de competitividad de las pymes* y la iniciativa SheTrades.
8. 2015 fue el primer año de ejecución del Plan Estratégico del ITC para 2015-2017, y la organización superó muchos de los ambiciosos objetivos que se había marcado. Esta ejecución ha proseguido en el primer semestre de 2016 a pesar de algunos contratiempos inesperados en la recepción de los fondos de la Ventanilla 1. El Presidente instó a los patrocinadores a que sigan invirtiendo en el ITC a la luz de su demostrada rentabilidad.

Declaración del Sr. Roberto Azevêdo, Director General, OMC

9. El Sr. Roberto Azevêdo, Director General de la Organización Mundial del Comercio, recalcó que el mandato del ITC guarda una estrecha relación con el de la OMC. El ITC trabaja para garantizar que el sector privado de los países en desarrollo, especialmente las pymes, pueda aprovechar las oportunidades de mercado derivadas de los acuerdos de los miembros de la OMC.
10. El ITC y la OMC han seguido colaborando estrechamente en 2015, también en partenariatio con la UNCTAD, en asuntos tales como el cambio climático y el desarrollo sostenible. El informe anual del ITC destaca claramente que el último ejercicio ha sido productivo para el ITC, en el que no solo se han cumplido los objetivos sino que, en muchos casos, se han rebasado.
11. De cara al futuro, 2016 será otro año emocionante y de gran actividad para la OMC y el ITC en términos de mejora de la colaboración en pos del cumplimiento de los objetivos comunes. En la Ayuda para el Comercio, el ITC es un socio valioso para la prestación y el análisis de la asistencia técnica en materia de comercio. La OMC ha iniciado los preparativos del próximo Examen Global de la Ayuda para el Comercio, centrado en «Promover la Conectividad» y que está previsto tendrá lugar a mediados de 2017. La OMC confía en que el ITC brinde su apoyo a esta iniciativa e invitó a la organización a destacar su labor en materia de comercio electrónico y economía digital para establecer conexiones.
12. El Sr. Azevêdo recalcó que el ITC y la OMC deben seguir trabajando conjuntamente para implementar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. El ITC ha jugado un papel esencial en el trabajo con los países en desarrollo para ayudarles a aprovechar las ventajas del acuerdo. Cabe esperar que la organización siga apoyando a la OMC en el ámbito de la facilitación del comercio.
13. La tercera área de colaboración concernía a la prestación de apoyo a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME). El Sr. Azevêdo hizo hincapié en el potencial de las MIPYME para fomentar el crecimiento inclusivo. Los costos fijos relacionados con las medidas no arancelarias (MNA) y las barreras arancelarias son significativos y afectan desproporcionadamente a las MIPYME. Por otra parte, este tipo de empresas tiene problemas para acceder a la financiación del comercio. Los miembros de la OMC cada vez se muestran más interesados en la exploración de iniciativas que den respuesta a estos desafíos, y el ITC será esencial en esta área. El Director General de la OMC felicitó al ITC por su labor en este ámbito, destacando el informe *Perspectivas de competitividad de las PYMES* y el papel de la organización como proveedora de información comercial valiosa y fiable.
14. El ITC y la OMC comparten la responsabilidad de garantizar que el comercio siga desempeñando plenamente su papel en la agenda para el desarrollo y en la mejora de la vida de las personas en todo el mundo. El Sr. Azevêdo manifestó su deseo de que el ITC y la OMC, junto con la UNCTAD, sigan trabajando conjuntamente.

Declaración del Sr. Joakim Reiter, Secretario General Adjunto, UNCTAD

15. El Sr. Reiter, Secretario General Adjunto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), destacó que el GCM era una excelente oportunidad para evaluar los progresos y el contexto más global en el que operan el ITC y sus organizaciones matrices. En 2015, el comercio solo registró un crecimiento del 2,8 %, siendo el quinto año consecutivo con un crecimiento por debajo del 3 %. Hace falta más comercio y de mejor calidad para impulsar el desarrollo en todo el mundo y la labor del ITC es más relevante que nunca, así como esencial para respaldar el crecimiento y el desarrollo impulsado por el comercio.
16. El ITC se creó en 1964 como órgano subsidiario del GATT y la UNCTAD/las Naciones Unidas, sobre la base del reconocimiento de que el comercio por sí solo no bastaba para resolver los problemas de los países en desarrollo. Las reglas comerciales no se traducen automáticamente en competitividad nacional. Desde su creación, el ITC ha cumplido fielmente su mandato, ayudando a las empresas a aprovechar las oportunidades del sistema comercial mundial. En la actualidad, nadie cuestiona que el fomento de la capacidad constituye un elemento esencial de toda estrategia comercial moderna.
17. El Sr. Reiter confirmó que 2015 había sido un año sin precedentes para el ITC y destacó las áreas en las que la organización había colaborado con la UNCTAD, por ejemplo, la información comercial, la facilitación del comercio y la capacitación.
18. Con respecto a la información comercial, la UNCTAD y el ITC se han unido al Banco Africano de Desarrollo y al Banco Mundial en la iniciativa Transparencia en el Comercio, un proyecto que recaba datos comerciales sobre barreras arancelarias y no arancelarias haciendo que a las empresas les resulte más fácil adquirir información. Con respecto a la facilitación del comercio, se amplió la cooperación tradicional de la UNCTAD con el ITC para incluir a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE). Con unos objetivos comunes, los socios pueden responder con mayor rapidez a las solicitudes de asistencia técnica de un modo rentable. En otras áreas, tales como la capacitación, el ITC colabora con el Instituto Virtual de la UNCTAD desde 2007.
19. Como miembros del Grupo sobre Comercio de Ginebra, el ITC, la UNCTAD y la OMC han trabajado conjuntamente en el desarrollo y el seguimiento de indicadores relacionados con el comercio para los ODS. Asimismo, las tres organizaciones han colaborado en informes y reseñas que han contribuido a la Agenda 2030 y al proceso de la Financiación para el Desarrollo.
20. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD felicitó al ITC por su excelente Informe Anual 2015 y destacó las «cuatro cés» que dan fe de la importancia y la calidad del trabajo del ITC: 1) Contenido: el mensaje del ITC siempre ha sido firme, si bien últimamente el ITC ha agregado un contenido aún más valioso a su trabajo. El contenido ofrece una razón para que tanto los donantes como los socios mantengan su relación con el ITC; 2) Comunicación: muchos se cuestionan los principios básicos del comercio y las ventajas que aporta. El ITC brinda un apoyo clave para explicar y comunicar la importancia del comercio; 3) Capacidad: el ITC ha presentado un gasto récord y ha demostrado ser un canal de ejecución esencial para el fomento de la capacidad comercial. El ITC es una organización práctica y orientada a la acción; 4) Complementariedad/Cooperación: que impulsa la eficiencia con la que el ITC ejecuta gran parte de su fomento de capacidad. Por estos factores, debe elogiarse firmemente al ITC por los excelentes avances realizados durante los últimos años.

Declaración de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva, ITC

21. La Directora Ejecutiva del ITC, la Sra. Arancha González, comenzó su reseña sobre el trabajo del ITC en 2015 y sus prioridades para el futuro agradeciendo a los delegados y a los jefes de la OMC y la UNCTAD el apoyo prestado y la confianza depositada en la capacidad del ITC para cumplir con sus miembros.
22. La Sra. González destacó que en 2015 el ITC había ofrecido más prestaciones que nunca antes, con un gasto extrapresupuestario sin precedentes: \$EE.UU. 55 millones, más del 40 % que el de 2013. El ITC invirtió una cifra récord de \$EE.UU. 1,2 millones en desarrollo empresarial, transformando cada dólar invertido en 16 dólares en términos de nueva financiación. Prácticamente el 80 % de las intervenciones de la organización tuvieron lugar en países

prioritarios: PMA, el África Subsahariana, pequeños Estados insulares en desarrollo, economías pequeñas y vulnerables, y Estados que han salido de un conflicto, superándose con creces el compromiso original del 70 %.

23. Gracias a las reformas estructurales, ha sido posible ampliar considerablemente las prestaciones del ITC, permitiendo a la organización satisfacer la demanda de los clientes y cumplir los objetivos de resultados. En 2015, lanzó un nuevo portal de proyectos que facilita el seguimiento de los resultados y simplifica la presentación de información. Los ODS se han convertido en el principio rector del ITC, con la Agenda 2030 plenamente integrada en la programación de la organización.
24. El ITC ha obtenido resultados tangibles en áreas tales como la inteligencia comercial y de mercado; la creación de un entorno propicio a la actividad empresarial para el comercio; las instituciones de apoyo al comercio y la inversión; conexión de las pymes con las cadenas de valor; integración de un comercio inclusivo y ecológico; y apoyo a la integración económica regional y a las relaciones Sur-Sur.
25. El ITC se centra muy especialmente en la innovación. La constancia en la innovación es crucial para «hacer más, y hacerlo mejor». Se creó un pequeño Laboratorio de Innovación como foro para hacer brotar ideas y nuevas formas de pensar en colaboración con instituciones educativas y científicas, otros organismos de las Naciones Unidas, y centros de estudios. Algunos ejemplos destacables de las innovaciones del ITC en 2015 son: la aplicación SheTrades, que ayuda a las mujeres empresarias a conectar electrónicamente con los mercados; el paquete de soluciones electrónicas, que ayuda a las pymes con el comercio electrónico; proyectos piloto con socios en campos de refugiados para explorar cómo la conexión con el comercio de los refugiados y las comunidades desplazadas, puede ayudarles a generar ingresos y crear competencias para el futuro; y la utilización de los macro datos y los números de localización geográfica para ayudar a los agricultores y a las empresas de agro-negocios a garantizar la trazabilidad y mayor sostenibilidad en cadenas de valor agrícolas. La Directora Ejecutiva indicó que algunas de estas innovaciones también ayudarán a evaluar el impacto de las intervenciones del ITC, pues generarán repositorios de información comparable que, con el tiempo, ayudarán al ITC a tomar decisiones de cambio de base empírica.
26. El ITC también ha invertido en otras metodologías nuevas de evaluación de los resultados, entre ellas las siguientes: la metodología «Respetar Invertir Sostener Empoderar» (RISE), un enfoque comparativo, de seguimiento y de medición del impacto para examinar los efectos en términos de reducción de la pobreza de las intervenciones dirigidas a las microempresas; una metodología para evaluar el impacto de las instituciones de apoyo al comercio y la inversión por conducto del programa DAME Resultados; una metodología para analizar la competitividad internacional de las pymes por conducto del informe *Perspectivas de competitividad de las pymes* y una alianza con el CBI y con instituciones académicas de los Países Bajos para evaluar el impacto de dos proyectos de desarrollo de la cadena de valor.
27. En 2015, el ITC ha implantado el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas, UMOJA, y sigue trabajando en la utilización de la transparencia y las diversas estructuras de informes para calcular el coste total de las operaciones del ITC en todos los presupuestos en 2016.
28. La Sra. González reconoció que el personal es el activo más valioso del ITC. El ITC ha impulsado mayor diversidad geográfica: 82 nacionalidades en 2015, frente a las 74 de 2013. En 2015 había más miembros del personal y oficiales profesionales jóvenes de países en desarrollo y países menos adelantados y también están mejor representadas las mujeres, con la adjudicación del 45 % de los concursos para puestos de duración determinada, un porcentaje ligeramente más elevado que el de 2014, y muy superior al 13 % registrado en 2013. El ITC continúa incorporando políticas para alcanzar la igualdad de género en todos los niveles profesionales de aquí a 2020. En 2015 se realizó una encuesta sobre el compromiso del personal que sirve de base de referencia para futuras mejoras en áreas tales como la percepción de la equidad, el bienestar, el intercambio de información y el compromiso personal.
29. Para concluir su exposición, la Directora Ejecutiva reconoció que, pese al éxito del ejercicio anterior, se prevén desafíos para 2016. Los recursos extrapresupuestarios esperados del ITC para el ejercicio son inferiores a los de 2015. Estas reducciones se concentran en contribuciones no

asignadas, lo que limita la habilidad del ITC para innovar y responder a los cambios del entorno operativo. Las contribuciones son a corto plazo, sobre una base anual, lo que dificulta al ITC la planificación con sus socios y la creación de capacidad a largo plazo. No obstante, la saludable cartera de proyectos del ITC para después de 2016 confirma que los patrocinadores confían en que la organización ofrezca soluciones sostenibles en materia de Ayuda para el Comercio.

30. La Sra. González apeló a los miembros del GCM a que mantengan su compromiso con el ITC como ejecutor de los proyectos de la Ayuda para el Comercio para promover el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible y para generar un comercio en beneficio de todos. Dio las gracias al personal del ITC y al equipo de dirección liderado por la Directora Ejecutiva Adjunta, la Sra. Dorothy Tembo.

Declaraciones generales de las delegaciones

31. Con respecto a los informes presentados, los delegados manifestaron su agradecimiento por la exhaustividad y la calidad de los documentos, así como por los procesos transparentes e inclusivos en los que se incurrió para su elaboración.
32. En relación con el **Informe Anual 2015**, las delegaciones manifestaron su agradecimiento por los esfuerzos del ITC para hacer del comercio un motor del desarrollo. Pese a los desafíos imprevistos, en 2015, el ITC consiguió el mayor nivel de ejecución de su historia, alcanzando la mayor parte de sus objetivos revisados. Los resultados en términos de volumen y alcance de la ejecución pusieron de manifiesto el compromiso de la organización con la eficiencia, la eficacia y el impacto en el desempeño de su trabajo, así como su enfoque práctico de actuación sobre el terreno.
33. Se elogió al ITC por la adopción de la Agenda 2030 como marco general; los delegados afirmaron que la organización está bien situada para ayudar a los países en desarrollo a implementar los ODS. Las delegaciones también reconocieron el compromiso del ITC para ayudar a quienes más lo necesitan —especialmente los mil millones más pobres— como pone de manifiesto el desempeño de prácticamente el 80 % del trabajo del ITC en países prioritarios, por ejemplo, PMA, PDSL, PEID, el África Subsahariana, pequeñas economías vulnerables y Estados que han salido de un conflicto.
34. Los delegados instaron al ITC a seguir centrándose en los PMA y a facilitar información más detallada sobre la distribución exacta de los recursos asignados a los países prioritarios.
35. El Grupo de Países Latinoamericanos formuló una petición especial para que el ITC incremente su apoyo a causa de los elevados niveles de desigualdad económica en la región. El grupo instó al ITC a incorporar esta petición a su planificación institucional, incluyendo la asignación de recursos.
36. Habida cuenta del **enfoque temático** del ITC, los delegados elogiaron reiteradamente la labor del ITC en el empoderamiento económico de las mujeres y en la promoción de oportunidades de empleo para los jóvenes. Por otra parte, las delegaciones de los países beneficiarios manifestaron su agradecimiento por la asistencia técnica en materia de comercio en áreas tales como: competitividad de las pymes, desarrollo de la cadena de valor, acceso al mercado, comercio de servicios, facilitación del comercio, inteligencia comercial e información comercial, y mejora del entorno empresarial, incluyendo las medidas no arancelarias y las estrategias de exportación inclusivas.
37. Varios delegados subrayaron también la labor del ITC en la integración regional y la cooperación Sur-Sur. El apoyo del ITC al desarrollo de vínculos del comercio y la inversión entre los países en desarrollo ha arrojado unos resultados impresionantes y ha ayudado a ampliar el alcance de la cooperación multilateral. Las delegaciones destacaron la importancia de la cooperación triangular (en la que participan un país donante, una economía emergente y el ITC) para mejorar la capacidad productiva de las pymes de los PMA y manifestaron el deseo de que se incremente la adopción de este enfoque en la futura labor del ITC.
38. También en relación con las áreas de atención temáticas, los delegados se mostraron interesados en obtener más información acerca del enfoque aplicado por el ITC con respecto a la actual crisis migratoria y de desplazados, e instaron a la organización a que aborde los asuntos relacionados con el cambio climático y el desarrollo sostenible. Los delegados solicitaron además al ITC que

desagregara aún más los datos basados en el género para poder comprender mejor el impacto de la labor de la organización en el empoderamiento económico de la mujer y la igualdad de género.

39. Refiriéndose a la **oferta de productos y servicios** del ITC, las delegaciones destacaron la importancia de los bienes públicos mundiales del ITC haciendo una mención especial a la Academia de Comercio para Pymes, las herramientas de inteligencia comercial y de mercado del ITC y las múltiples plataformas de información comercial que pone a disposición la organización.
40. Hubo además un firme elogio al **liderazgo y la capacidad de innovación** del ITC a la hora de abordar los desafíos clave en materia de desarrollo en 2015. Se subrayaron iniciativas tales como la plataforma SheTrades y el consiguiente llamamiento a la acción, el informe *Perspectivas de competitividad de las pymes* del ITC, y el programa sobre comercio electrónico.
41. En términos más generales, con respecto a la **labor del ITC**, las delegaciones destacaron que la organización ofrece una buena rentabilidad y es un socio fiable para los países donantes. Indicaron que el ITC es singular en el centro de comercio de Ginebra, pues es la única agencia que brinda asistencia técnica centrada en impulsar el crecimiento y el desarrollo mejorando la competitividad de las pymes en los mercados internacionales. Las pymes juegan un papel esencial en el crecimiento inclusivo como motores de la generación de empleo e ingresos para los países en desarrollo, en concreto para los PMA. El particular enfoque aplicado por el ITC a la internacionalización por medio de las cadenas de valor sitúa a la organización como líder en el ámbito de la Ayuda para el Comercio, al igual que su experiencia de trabajo con pymes, instituciones de apoyo al comercio y la inversión, y formuladores de políticas.
42. Algunos países miembros, especialmente PMA, PDSL, pequeños Estados insulares y países del África Subsahariana, destacaron el papel fundamental del ITC en los programas de la Ayuda para el Comercio y el Marco Integrado Mejorado, y pidieron mayor apoyo a la organización.
43. Con respecto al **personal del ITC**, numerosos delegados aplaudieron el nivel de profesionalidad y compromiso del equipo, y expresaron su reconocimiento por el competente y diligente liderazgo de la dirección. Muchos miembros del GCM elogiaron especialmente a la Directora Ejecutiva del ITC, Arancha González, por su labor.
44. Con respecto a **las iniciativas de 2016**, los delegados recalcaron que el Plan Operativo del ITC se había facilitado con el ejercicio ya bastante avanzado e instaron a la organización a que el siguiente informe anual se publique antes y a que los nuevos planes operativos y estratégicos se elaboren con la suficiente antelación. También solicitaron que se involucre a los países miembros desde las primeras etapas del proceso de elaboración a través de consultas constantes.
45. Algunos delegados manifestaron su inquietud con respecto a la capacidad del ITC para cumplir sus objetivos de recaudación de fondos e instaron a la organización a que siga explorando fuentes de financiación alternativas. Los delegados señalaron la importancia de las alianzas entre varias partes interesadas para el cumplimiento de los ODS. Es esencial que el ITC explore estratégicamente la cooperación con partes interesadas clave, también con el objetivo de diversificar y ampliar su base de patrocinadores. Es notorio que el ITC se encuentra en una situación privilegiada para implicar al sector privado en las iniciativas de desarrollo y promover enfoques innovadores para trabajar en asociación. Varias delegaciones manifestaron el deseo de que el ITC lance iniciativas en este sentido en el futuro y de tener más información sobre el plan de la organización para ampliar su base de donantes y reforzar sus partenariados, especialmente con las empresas, para la ejecución de la Agenda 2030.
46. Por último, en relación con la facilitación de datos en los siguientes ejercicios, las delegaciones destacaron que es importante que los donantes comprendan con claridad los vínculos existentes entre los resultados obtenidos y el coste necesario para obtenerlos. En este sentido, los delegados solicitaron al ITC que facilite información sobre la asignación interna de recursos para comprender mejor qué porcentaje del presupuesto general se utiliza para las funciones clásicas de dirección y supervisión.

La Directora Ejecutiva del ITC, Arancha González, abordó posteriormente los puntos planteados por los delegados en su respuesta a las declaraciones manifestadas.

Partenariado ITC-eBay: firma de un acuerdo entre la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC, y el Sr. Eben Sermon, Vicepresidente de eBay, Gran Europa

47. La Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC, y el Sr. Eben Sermon, Vicepresidente de eBay, Gran Europa, firmaron un acuerdo de partenariado entre ambas instituciones. La asociación con eBay permitirá al ITC ampliar su programa de soluciones electrónicas e impulsar la capacidad de las pymes en los países en desarrollo y los PMA para participar en el comercio digital mundial.
48. La Directora Ejecutiva indicó que el ITC y DHL habían firmado un acuerdo de partenariado unos pocos meses antes y añadió que el memorando de entendimiento con eBay confirmaba el alcance del ITC en el sector privado. Declaró que la «caravana de comercio electrónico» era un primer ejemplo de la asociación entre el ITC, eBay y DHL, que ayudará a los empresarios a utilizar soluciones digitales para llegar a nuevos mercados. eBay aporta su experiencia en el ámbito de la promoción del comercio electrónico, la colocación, la investigación y la capacitación para respaldar la expansión del comercio electrónico entre los clientes de eBay de 190 países.
49. El Sr. Sermon recalcó que la colaboración con el ITC permitirá a eBay conectar con empresas de los países en desarrollo que actualmente no tienen presencia en el mundo del comercio electrónico. El partenariado es un modelo de comercio conectado que puede contribuir a mejorar el comercio y el crecimiento económico donde más se necesita, y abrirá toda una gama de nuevos productos a los clientes de eBay de todo el mundo.

Evaluación del ITC

Informes y políticas, Sra. Dorothy Tembo, Directora Ejecutiva Adjunta, ITC

50. La Sra. Dorothy Tembo, Directora Ejecutiva Adjunta del ITC, inauguró la sesión recalcando que el ITC otorga gran importancia a la mejora de su función de evaluación. Recalcó que la evaluación independiente, así como otros aspectos relacionados con la evaluación, revisten gran importancia para ayudar al ITC a comprender mejor su labor.
51. La DEA destacó que el ITC ha reforzado el papel estratégico de sus funciones de evaluación con objeto de facilitar información creíble a la dirección y ha invertido en unos métodos de evaluación sólidos y creíbles. La organización ha impuesto también la ejecución de las recomendaciones de la evaluación independiente; de un total de 48 recomendaciones secundarias, se han ejecutado 38 y las 10 restantes están en curso. El ITC seguirá esforzándose por ejecutar las recomendaciones e informar de los avances realizados.
52. El Sr. Miguel Jiménez Pont, Jefe de la Unidad de Evaluación del ITC, presentó el *Informe resumido de evaluación anual 2015*, que ofrece una síntesis del trabajo realizado por la Unidad durante el ejercicio anterior, los resultados del ITC y las evaluaciones externas, y los resultados de la Unidad de Inspección Conjunta en relación con el ITC. Destacó cuatro mensajes principales:
 - 1) Era necesario organizar y movilizar mejor a los socios de los países, y mejorar la coordinación con otros proveedores de asistencia técnica que participen en grandes proyectos.
 - 2) Las conclusiones confirmaban que el ITC había incorporado con éxito unas prácticas de género óptimas en sus actividades y que el personal estaba capacitado para incluir una perspectiva de género óptima en el trabajo de proyectos. Además, la dimensión de género se ha integrado en los informes y los sistemas de Recursos Humanos del ITC.
 - 3) Las evaluaciones recomendaron la mejora de las teorías de cambio para avanzar hacia la medición de los resultados y el impacto. Los esfuerzos del ITC para mejorar su enfoque programático, incluyendo teorías de cambio y evaluación del impacto contribuyeron en gran medida a abordar las carencias. El nuevo enfoque programático del ITC se centra en la responsabilidad de su contribución orientada al resultado para el socio-cliente. Se ha organizado como un mapa coherente e integrado de los resultados intermedios y los correspondientes cambios esperados en el comportamiento de los socios y los clientes del ITC.

4) Finalmente, en relación con la ejecución de las recomendaciones de la evaluación, el ITC ha implementado el 69 % de las mismas. Las recomendaciones de la evaluación han sido asimiladas en gran medida por los programas y proyectos para ir mejorando progresivamente el diseño y la ejecución, con el fin de reforzar los partenariados y la titularidad con los donantes y los clientes, y mejorar su sistema de seguimiento e información. El *Informe resumido de evaluación* también demuestra cómo las recomendaciones de la Unidad Común de Inspección (UCI) complementan a las de las evaluaciones de proyectos y programas.

Revisión profesional por homólogos de la Función de Evaluación del ITC

53. La Sra. Anne Claire Luzot, miembro del Panel de Revisión Profesional por Homólogos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) presentó los resultados de la revisión por homólogos realizada a petición del ITC entre diciembre de 2015 y junio de 2016, que evaluaba la independencia, la credibilidad y la utilidad de la Función de Evaluación del ITC. Destacó el compromiso positivo de las partes interesadas a lo largo del proceso y el compromiso de alto nivel de la dirección del ITC con la revisión por homólogos y con la función de evaluación.
54. La revisión por homólogos concluyó que el ITC ha creado un claro espacio institucional para su Unidad de Evaluación y que es coherente con los principios de evaluación de las Naciones Unidas y los estándares de calidad en la evaluación del UNEG. La organización también ha establecido un presupuesto operativo asignado y un número mínimo de personal crítico para el desempeño de su plan de trabajo anual. La Función de Evaluación goza, en términos generales, del respeto de los departamentos técnico y de programas, que la consideran una función creíble y útil, y la Política de Evaluación de 2015 supuso un paso adelante en términos de alineación con las normas y los estándares de la UNEG.
55. La revisión por homólogos también desveló que, con respecto a la independencia de la función de evaluación, todavía existe margen para seguir avanzando. La Política de Evaluación no ofrece orientación sobre los principios de independencia estructural y funcional de la Unidad de Evaluación. Además, únicamente se matiza una independencia funcional respaldada por la integridad de la dirección actual. Con respecto a la credibilidad de la Unidad de Evaluación, la revisión desveló que podría reforzarse el mecanismo institucional de aseguramiento de la calidad, especialmente en lo relativo a las evaluaciones que no realiza directamente la Unidad de Evaluación. El nivel de financiación de la Unidad de Evaluación sigue siendo inadecuado a la luz de la variedad y el calado de sus responsabilidades. Con respecto a la utilidad de la función, la revisión desveló que se han hecho importantes esfuerzos para que las evaluaciones se distribuyan ampliamente interna y externamente, que las evaluaciones realizadas en los últimos tres a cinco ejercicios fueron, en términos generales, útiles y que se ha incrementado el uso de las recomendaciones. Con todo, el reducido número de evaluaciones limita la influencia de los resultados de la evaluación en materia de política y de programas.
56. Sobre los criterios de utilidad, credibilidad e independencia, la revisión por homólogos presentaba recomendaciones que han sido aceptadas por la dirección del ITC.

Declaraciones de las delegaciones sobre la respuesta del ITC ante las evaluaciones

57. Los delegados manifestaron su agradecimiento por el exhaustivo informe sobre la respuesta de la dirección del ITC ante las **evaluaciones independientes** y sobre los avances realizados en la **ejecución de las recomendaciones**. Los delegados también acogieron con satisfacción la presentación de los resultados del ejercicio de revisión por homólogos.
58. El ITC ha demostrado su compromiso para implementar las recomendaciones, confirmada por los importantes avances realizados y por los resultados obtenidos en 2015. Existe un amplio consenso con respecto a las acciones requeridas para mejorar la eficiencia y la eficacia de la función de evaluación. Las delegaciones instaron al ITC a que prosiga con la ejecución y con la información sobre las recomendaciones.

59. Los delegados señalaron que la evaluación independiente del ITC (2014) ha desvelado la existencia de frágiles sinergias entre los proyectos individuales. Es importante que el ITC prosiga en sus esfuerzos para que el marco programático aborde esta carencia. Algunos delegados manifestaron el deseo de que se produzcan nuevos debates sobre los vínculos existentes entre el cuadro de mando institucional, los programas, los marcos lógicos y las teorías de cambio finales específicas sobre los programas.
60. Los delegados manifestaron el deseo de adquirir más información sobre los resultados de la **evaluación de la revisión por homólogos**, sobre la respuesta de la dirección del ITC a las recomendaciones presentadas y sobre cómo se va a incorporar la información facilitada a las actividades del ITC. Se les informó de la existencia de informes íntegros en línea, y en formato impreso, fuera de la sala de reuniones.
61. Los miembros elogiaron al ITC por su **inversión en la evaluación del impacto** y por su esfuerzo por mejorar sus funciones de evaluación. Varios delegados instaron al ITC a que siga invirtiendo en la mejora de su trabajo orientado y basado en los resultados para demostrar el valor económico de la organización, especialmente a la luz del panorama financiero internacional, cada vez más complejo.
62. Los delegados reconocieron que el ITC ha iniciado el proceso de creación de una estructura más flexible que permita la integración de las lecciones aprendidas en la labor de la organización, si bien solicitaron a esta última que vele por que se haga un pleno seguimiento de esta y otras iniciativas dirigidas a mejorar la eficiencia, la eficacia y el impacto.

Respuesta de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva, ITC

63. La Sra. González dio las gracias a los miembros por los comentarios manifestados con respecto a las evaluaciones, y aprovechó la oportunidad para facilitar información sobre las respuestas de la dirección del ITC a la revisión por homólogos. Destacó que el ITC se adhirió voluntariamente a la revisión por homólogos del CAD de la OCDE/la UNEG. Las recomendaciones serán tratadas en su totalidad. En relación con la independencia de la Unidad de Evaluación, se requería un análisis con respecto a la recomendación. La Directora Ejecutiva destacó que es esencial velar por la independencia de la Unidad en el desempeño de su labor, pero que el ITC considera que está mejor situada en el seno de la sección de Planificación Estratégica, Desempeño y Gobernanza para garantizar sinergias internas. El ITC velará para que la independencia de la Unidad de Evaluación se refleje adecuadamente en las normas de la organización.
64. La Directora Ejecutiva aseguró que el ITC proseguirá en sus esfuerzos de implementación de las recomendaciones de las diversas evaluaciones. Los Estados miembros recibirán información del ITC con datos sobre el nuevo marco programático, las teorías de cambio y la conexión con el marco lógico institucional de la organización. Con respecto al Plan Estratégico más allá de 2017, así como al Plan Operativo 2017, volverán a realizarse consultas de forma transparente. El ITC proseguirá en su labor de mejora del impacto y seguirá centrándose en avanzar en la recopilación de datos sobre los resultados, así como en el desarrollo de metodologías y en el examen de las mismas en sus intervenciones.
65. En el área del cálculo de costos, la Directora Ejecutiva destacó que el sistema de cálculo será incorporado a UMOJA, pero el ITC todavía se encuentra en periodo de transición y de adaptación a las nuevas funcionalidades del sistema. La Directora Ejecutiva subrayó, asimismo, que el cálculo de costos no debe desvincularse de la rentabilidad. El ITC está trabajando en la facilitación de información más detallada acerca de cuánto valor aporta el ITC a sus socios, inclusive mediante la participación de los agentes del sector privado.

La Sra. González declaró que el ITC responderá a las peticiones específicas de los países miembros con respecto a la facilitación de datos desagregados y a la prestación de servicios del ITC en regiones clave. La iniciativa SheTrades se presentará a todos los miembros durante el tercer trimestre en las nuevas instalaciones de salas de reuniones del ITC.

Anuncio de las contribuciones al Fondo Fiduciario del ITC

66. Muchas delegaciones de los países beneficiarios alentaron a los países patrocinadores a continuar realizando contribuciones al ITC y a aumentarlas cuando fuera posible, en particular para las intervenciones en los PME. Las delegaciones de los países beneficiarios insistieron en la importancia de contraer compromisos financieros a más largo plazo como un medio para aprovechar mejor los servicios del ITC y garantizar un impacto sostenible.
67. Varios países patrocinadores anunciaron o confirmaron sus contribuciones voluntarias para 2016, o contribuciones plurianuales.

Sesión de clausura

Informe del Presidente

68. El Excmo. Sr. Negash Kebret Batora, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Misión Permanente de la República Democrática Federal de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y Presidente de la 50ª sesión del GCM, presentó el informe del Presidente sobre las actas de la sesión.
69. El Embajador Batora agradeció a las delegaciones sus intervenciones y dio las gracias al Director General de la OMC, al Secretario General Adjunto de la UNCTAD y a la Directora Ejecutiva del ITC. Afirmó que los jefes de la OMC y la UNCTAD habían propiciado el inicio de un debate constructivo y sustancial al mencionar el papel del ITC a la hora de conectar las oportunidades de comercio con los flujos comerciales actuales y con el crecimiento inclusivo, y haciendo hincapié en la importancia de garantizar que los beneficios del comercio lleguen a los países en desarrollo y especialmente a los países menos integrados y a los grupos menos empoderados de dichos países, tales como las mujeres y los jóvenes. Estas intervenciones pusieron de manifiesto el carácter complementario del trabajo de la OMC, la UNCTAD y el ITC. La cooperación en materia de información comercial, facilitación del comercio y desarrollo y seguimiento de indicadores relacionados con el comercio para los Objetivos de Desarrollo Sostenible son tan solo unos pocos ejemplos de cómo funcionan en la práctica estas sinergias.
70. El Embajador Batora señaló que el hecho de que el ITC haya ofrecido más prestaciones que nunca en 2015 demuestra el crecimiento de la organización para satisfacer la demanda, cada vez mayor, de sus servicios. Muchos miembros habían alabado la capacidad del ITC para seguir siendo innovador en las áreas temáticas de su trabajo, así como en las estrategias que utiliza para abordar mejor, y con mayor eficiencia, las necesidades de sus clientes. Las delegaciones también habían expresado su agradecimiento por la atención prestada por el ITC a la medición del impacto y por los esfuerzos de la organización por ser más eficiente y eficaz. El Presidente elogió la capacidad del ITC para promover partenariados, incluso con el sector, privado, y el trabajo que lleva a cabo para complementar la clásica ayuda para el comercio a través de inversiones en el comercio y otras contribuciones del sector privado.
71. Sobre las dos evaluaciones externas de la labor del ITC, se ha avanzado considerablemente en la implementación de las reformas recomendadas. El ITC demostró su compromiso con la mejora continua al solicitar la revisión por homólogos del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y de la OCDE. Los miembros elogiaron al ITC por el trabajo realizado para responder a las evaluaciones y por el enfoque transparente aplicado en el proceso.
72. En nombre del ITC, el Embajador agradeció a los miembros su compromiso con el trabajo del ITC en un espíritu de verdadero partenariado y por la continua confianza, apoyo y participación en la organización. Finalmente, el Embajador Batora expresó su gratitud por la activa participación de los presentes en la 50ª sesión del Grupo Consultivo Mixto.



El FSC es una organización no gubernamental independiente, sin fines de lucro creada para promover la gestión responsable de los bosques del mundo.

Impreso por los servicios de impresión digital del ITC en conformidad con el FSC, es decir, se han utilizado papel ecológico (sin cloro) y tintas de base vegetal. Los materiales utilizados en la versión impresa son reciclables.

El Centro de Comercio Internacional (ITC) es la agencia conjunta de la Organización Mundial del Comercio y de las Naciones Unidas.

Dirección sede: ITC
54-56, rue de Montbrillant
1202 Ginebra, Suiza

Dirección postal: ITC
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Teléfono: +41-22 730 0111

Fax: +41-22 733 4439

E-mail: itcreg@intracen.org

Internet: <http://www.intracen.org>

